

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: TITO ISAÍAS BARRIOS GÓMEZ

Informe correspondiente al mes de:

MAYO

Fecha de actualización:

05/06/2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA MICROPARCELAMIENTO EL HATO
2. Código de entidad receptora	11081353-45
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	3347363-3
4. Domicilio fiscal	MICROPARCELAMIENTO EL HATO NUEVO SAN CARLOS RETALHULEU
5. Página de Internet y Números telefónicos	40043312/46653971
6. Nombre del representante legal	LIC. VENANCIO LORENZO MARTÍNEZ
7. Número y fecha del convenio	19-2017 DE FECHA 06/03/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio Educativo en el nivel o niveles grados y secciones autorizadas por el Ministerio de Educación
10. Indicadores y resultados	cantidad de estudiantes atendidos por grado y sección y el monto de la subvención ejecutada por desembolso y su monto total
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu
12. Monto anual en Q.	91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	mantener funcionando el instituto de enero a octubre	mes	10	45,646.50	50%	91,293.00	45,646.50	36,046.50	39%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	mantener el funcionamiento del Establecimiento de enero a octubre de 2017	mes	Financiero	Q0.00	Q0.00	Q0.00	36,517.20	9,129.30							
			Físico				4	1							
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Retalhuleu	Nuevo San Carlos		1	1			3	1	1	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Lorenzo Martínez Venancio	167130528 1108	28,500.00	10	2,850.00
2	Barrios Gómez Tito Isaias	170194639 1108	25,500.00	10	2,550.00
3	Guzmán Escollín Jeremías Josué	220475415 1108	21,640.00	10	2,164.00
4	Reyes Santos, Lisbeth Adriana	207205078 1108	21,640.00	10	2,164.00
5	Quiñónez Rodríguez, Heródica Regina	258082186 1108	5,670.00	10	567.00
6	Lorenzo Hernández, Abner Arinaldi	223610070 1108	3,330.00	10	333.00
7	Santos Carrillo, Edgar Orlando	221011900 1108	13,875.00	10	1,387.50

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	SE CANCELARON SUELDOS DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL MES DE MAYO DE 2017	12,015.50	36,046.50
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.





